

**EN CINCO AÑOS, HA GASTADO 439 MDP**

Entre sanciones, *Mañanera* rebasa 150% su presupuesto

Informe. Para organizaciones como Artículo 19, la conferencia matutina ha sido utilizada para difundir información falsa

ÁNGEL CABRERA

Pese a que ha sido sancionada por autoridades electorales y señalada por difundir información falsa, la conferencia *Mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido una prioridad en la 4T, e incluso ha excedido su presupuesto 150% en los cinco años de su transmisión, gastando un total de 439 millones de pesos.

El año pasado, el Centro de Producción y Programas Especiales (Cepropie) erogó 127% más de lo aprobado para la transmisión de las conferencias *Mañaneras*.

Durante el penúltimo año de Gobierno de López Obrador, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió decenas de medidas cautelares contra el Presidente, el vocero Jesús Ramírez y el titular de Cepropie, Sigfrido Barjau, por la intervención indebida en el proceso electoral del Estado de México y Coahuila.

A su vez, tras la jornada electoral, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó una amonestación pública al mandatario nacional por incumplir con eliminar el contenido de las *Mañaneras* en las que se violó la legislación electoral.

Sin embargo, en prácticamente todos los años de su sexenio, en procesos electorales federales y locales, así como en la revocación de mandato, las autoridades electorales han determinado que desde sus conferencias *Mañaneras* López Obrador rompió con la neutralidad de los comicios y emitió propaganda prohibida, principalmente por difundir logros de su Administración durante campañas.

La Sala Superior, en diversos asuntos, también ha confirmado que durante las conferencias *Mañaneras* se ha dado el presunto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y difusión de propaganda gubernamental en tiempo prohibido, por lo que ha dado vista al Órgano Interno de Control de la Presidencia de la República.

Un actor clave en esas violaciones a la legislación electoral es el Cepropie, dependencia que se ha encargado de la producción de las conferencias matutinas y cada año, en todo el sexenio, ha gastado más de lo aprobado por la Cámara de Diputados.

Otra de las críticas a las *Mañaneras* es que la mayoría de lo que se dice no puede ser comprobado y se trata de mentiras, pues en marzo del año pasado la organización Artículo 19 presentó un informe en el que detalló que solicitó información que sustentara los dichos presidenciales, pero solo en dos de 34 casos se obtuvieron documentos de comprobación.

“Cuando una figura tan relevante como lo es la Presidencia de la República difunde información falsa o que no está sustentada en datos oficiales, se genera un profundo efecto negativo en la dimensión colectiva del derecho a la libertad de expresión”, indica el informe de Artículo 19.



SIN AUSTERIDAD

Durante el sexenio de la autoproclamada Cuarta Transformación, en la que una de sus premisas es la austeridad e incluso la pobreza franciscana, el Cepropie, cuya principal tarea es producir las *Mañaneras*, ha tenido la constante de gastar más de lo autorizado.

Un análisis de **24 HORAS** a las cuentas públicas y reportes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da cuenta de que, en el periodo 2019-2023, el Cepropie ha ejercido un presupuesto de 439 millones de pesos, mientras que solo le autorizaron 175.2 millones de pesos; es decir, ha excedido su gasto en 150% en cinco años del sexenio de López Obrador.

La principal función del Centro de Producción y Programas Especiales ha sido la transmisión de la conferencia *Mañanera*, así como de las actividades que el Presidente tiene fuera de Palacio Nacional y de las giras en las entidades que visita.

El informe sobre la modificación del gasto en 2023, actualizado al cuarto trimestre, indica que a esa dependencia la Cámara de Diputados le autorizó 35 millones de pesos.

Sin embargo, a través de autorizaciones presupuestales extraordinarias, a lo largo del año pasado terminó con una erogación de 75 mdp.

Para 2024, el Cepropie tiene etiquetados 35 millones de pesos, cuyo presupuesto podría aumentar si sigue la tendencia de excederse respecto a lo aprobado por la Cámara de Diputados.

Según los datos de la Secretaría de Hacienda, esa institución oficialmente está adscrita a la Secretaría de Gobernación (Segob), pero está bajo las órdenes de la Presidencia.

En 2019, el presupuesto de Cepropie pasó de 50 a 124.7 millones de pesos, mientras que en 2020 el gasto se modificó de 31 a 63 millones de pesos, en el contexto de la pandemia de Covid-19, en la que la mayoría de actividades públicas fueron canceladas.

Durante el año en que se declaró la emergencia sanitaria, el mandatario nacional continuó con sus conferencias diarias, las cuales se transmiten en YouTube, Facebook y Twitter, mediante las redes oficiales del Gobierno de la República, así como en los medios públicos, como Canal 14.

En 2021, el gasto de esa dependencia pasó de 29 a 67 millones de pesos, y en 2022, de 30 a 108 millones, en un contexto en el que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se pasaría de la austeridad republicana a la pobreza franciscana para tener más recursos y destinarlos a los proyectos prioritarios.